
HOMOGAMIA Y MOVILIDAD SOCIAL

Julio Carabaña

INTRODUCCION

Mi objetivo es presentar algunos datos sobre movilidad intergeneracional matrimonial de las mujeres e intentar interpretarlos. En consecuencia, expongo primero lo que al respecto sería de esperar que ocurriera según diversas hipótesis, presento luego los datos e intento, finalmente, la interpretación.

1. *La movilidad matrimonial de las mujeres: hipótesis*

Por movilidad matrimonial de las mujeres se entiende la relación entre el *status* socioeconómico (o la clase social) de sus padres y de sus maridos, es decir la relación entre el *status* (o la clase) de suegros y yernos. Esta última formulación permite obviar la espinosa cuestión teórica implícita en la atribución a las mujeres del *status* o la clase de sus maridos, pues las mujeres aparecen en ella como meros intermediarios entre unos y otros.

La relación entre posición social de suegros y yernos puede compararse con la relación entre posición social de padres e hijos. Esto es lo mismo que comparar la movilidad intergeneracional de los hijos con la de sus hermanas, o con la de sus mujeres. El lazo de unión entre suegros y yernos viene establecido a través del matrimonio. Si los matrimonios se produjeran al azar no cabría esperar ninguna asociación entre las posiciones sociales de suegros y yernos, de manera

que la movilidad social de las mujeres se aproximaría al modelo de movilidad perfecta. Obviamente, hay fuerzas sociales que trabajan a favor y en contra de esta movilidad perfecta.

a) A favor de la movilidad perfecta parece trabajar, en principio, la pauta de libre elección de cónyuge como acción exclusivamente afectiva, lo que Parsons ha llamado vigencia del «complejo del amor romántico» en las sociedades occidentales. Si, contra lo que Ortega gustaba de afirmar, el amor romántico quizá no sea una específica invención de Occidente, ciertos antropólogos han puesto de manifiesto que, sin duda, lo es como base del matrimonio¹. Históricamente, el *amor romántico* está ligado con un rechazo explícito de la endogamia impuesta y, en concreto, de los matrimonios de conveniencia, feudales y burgueses, que unían linajes y haciendas en vez de individuos. De acuerdo con la tradición literaria, es frecuente que se subraye el potencial *disgregador* del principio del amor romántico, no sólo para la sociedad tradicional, sino también para el matrimonio mismo. Entre sus detractores ocupa un lugar destacado Denis de Rougemont, que lo hace responsable de la crisis de nuestro tiempo².

¹ "Todas las sociedades reconocen que hay ocasionalmente atracciones emocionales violentas entre gente de sexo opuesto, pero nuestra actual cultura es prácticamente la única que ha intentado capitalizar estas atracciones y convertirlas en la base del matrimonio...: el héroe del moderno film americano es siempre un amante romántico, del mismo modo que el héroe de la antigua épica árabe era siempre un epiléptico. Algún cínico pudiera sospechar que en cualquier población ordinaria el porcentaje de individuos con capacidad para el amor romántico tipo Hollywood es aproximadamente el mismo que el de personas capaces de padecer verdaderos ataques epilépticos." (R. LINTON, *El estudio del hombre*, Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1964; original de 1936.)

² "Hay que admitir que la pasión arruina la idea misma del matrimonio en una época en que se intenta fundamentar el matrimonio, precisamente, en los valores elaborados por una ética de la pasión... Nadie, que yo sepa, se ha atrevido a decir todavía que el amor, tal como se imagina en nuestros días, es la negación pura y simple del matrimonio que se pretende fundamentar en él. Nadie sabe con justeza lo que es el amor pasión, de dónde viene, adónde va. Se siente que algo hay inquietante, pero se tiene miedo al combatirlo de hablar como un filisteo (¡lo que sucede fatalmente!) Así, se pasa con una fingida ligereza junto al problema fundamental... Durante una huelga de teléfonos, en 1947, las operadoras del pueblo de Whiteplains recibieron la llamada siguiente: "Mi amiga y yo queremos casarnos, queremos encontrar un juez de paz." "¿Es una urgencia?" Las operadoras decidieron que era una urgencia. Y el diario que relataba la historia la tituló: "El amor está clasificado entre los casos de urgencia". Este hecho banal ilustra sobre las creencias naturales para un americano, por eso nos interesa. Muestra que los términos amor y matrimonio son prácticamente equivalentes; que si se ama hay que casarse en el mismo instante; que, por fin, el amor debe triunfar normalmente sobre todos los obstáculos, como muestran diariamente películas, novelas y tebeos. De hecho, si el amor novelesco triunfa sobre gran cantidad de obstáculos, hay uno contra el que se estrellará casi siempre: la duración. Y el matrimonio es una institución hecha para durar o no tiene sentido. Este es el primer secreto de la crisis actual, crisis que puede apreciarse simplemente por las estadísticas de divorcio, en las que América tiene el primer puesto. Querer fundamentar el matrimonio en una forma de amor inestable por definición es trabajar para el Estado de Nevada. Exigir de cualquier película, aunque sea sobre la bomba atómica, que tenga cierta dosis de la droga novelesca (más aún que erótica) llamada *Love interest* es hacer publicidad del virus, y no del remedio, de la enfermedad del matrimonio." (D. ROUGEMONT, *El amor y Occidente*, Barcelona: Kairós, 1978, pp. 289, 290 y 295.)

Sin embargo, los estudios sociológicos convergen hacia la idea de que, si bien el amor romántico puede resultar disgregador para las sociedades con pautas de parentesco tradicionales, en las que los criterios de elección de cónyuge eran esencialmente *endogámicos*, el occidente moderno no ha fracasado tan estrepitosamente al convertirlo en la base del matrimonio. Para la *familia nuclear*, el amor romántico vendría a sustituir el control que en las familias tradicionales ejercían sobre los cónyuges los lazos de parentesco; el amor romántico funciona actualmente como la garantía de estabilidad que los lazos de parentesco disueltos eran antes. Entre los que han aventurado esta hipótesis de la equivalencia funcional del amor romántico con las redes de parentesco se encuentra, como no podía dejar de suceder, T. Parsons: según él, es necesaria alguna garantía de que los esposos se van a conformar en el futuro con su rol, y el amor romántico es, buena o mala, la mejor que puede encontrarse en una sociedad como la americana³.

El ensayo de Parsons es de 1943. Desde entonces, muchos otros autores han insistido en la necesidad de que la sociedad controle el amor romántico, a fin de hacerlo funcional para el matrimonio. El ensayo más importante, en esta tradición, es el de W. J. Goode, titulado *La importancia teórica del amor*⁴.

Se plantea Goode la cuestión de cómo se ajusta el amor romántico en la estructura social, especialmente en el sistema de estratificación y elección de pareja. Aunque el amor romántico exista en todas partes, puede ser algo ridículo en unas culturas, mientras que es algo normativamente exigido en otras, como la nuestra. Existiendo en todas partes, sólo algunos lo constituyen en base del matrimonio. Ahora bien, en todas las culturas el amor ha de ser controlado, pues

³ "De lo dicho parece legítimo concluir que en un sentido peculiar, no aplicable a otros sistemas, el vínculo matrimonial es en nuestra sociedad la clave estructural principal del sistema de parentesco. Este es un resultado del aislamiento estructural de la familia conyugal y del hecho de que la pareja matrimonial no está apoyada en vínculos de parentesco comparablemente fuertes con otros adultos. Esta situación se relaciona estrechamente con la elección de cónyuge. No sólo es un sistema abierto por no haber acoplamiento preferencial sobre una base de parentesco, sino que no hay razones estructurales primordiales, o, cuanto más, se reducen a un mínimo, para que la elección marital la ejerzan parientes de la pareja proyectada, puesto que en el caso típico el nuevo matrimonio no se incorpora a una unidad de parentesco preexistente. Estas fuerzas restrictivas, que en otros sistemas de parentesco inhiben la expresión afectiva, tienen sin embargo una significación especial positiva, al mantener la solidaridad de la unidad efectiva de parentesco. Las expectativas muy definidas respecto de la definición del rol, junto con un sistema complejo de sanciones relacionadas entre sí, contribuyen en mucho a asegurar la estabilidad y el mantenimiento del nivel de desempeño del rol. En el sistema de parentesco norteamericano, esta especie de auxilio institucionalizado al rol del cónyuge por medio de su vinculación con otros roles de parentesco, si no se halla enteramente ausente, está al menos muy disminuido. Resulta del todo claro que es necesario un sustituto funcionalmente equivalente de la motivación que induce a conformarse con las expectativas del rol. Por ende, puede uno quizá aventurar que la sanción institucional en apoyo de los sentimientos subjetivos adecuados de los cónyuges, en pocas palabras, la expectativa de que tienen la obligación de estar enamorados, tiene esta significación. Esto, a su vez, se relaciona con la elección personal del cónyuge, dado que la devoción afectiva, sobre todo en nuestra cultura, se vincula con la presunción de que se halla ausente cualquier elemento de coacción. Esto parecería ser una segunda base importante de predominio del complejo romántico." (T. PARSONS, "El sistema actual de parentesco en los Estados Unidos de América", en *Ensayos de teoría sociológica*, Buenos Aires: Paidós, pp. 162 y ss.)

⁴ W. J. GOODE, "The Theoretical Importance of Love", *A.S.R.*, 24, 1959, pp. 38-49.

«permitir el apareamiento al azar significaría un cambio radical en la estructura social existente. Si la familia como unidad básica de la sociedad es importante, entonces también lo es la elección de pareja»⁵. Las culturas han encontrado modos diversos de controlar el amor romántico: en unas es el matrimonio infantil, en otras el matrimonio preferencial u obligado, en otras el aislamiento de los jóvenes, en otras la supervisión y el fuerte valor otorgado a la virginidad; por último, en aquella cultura en que el amor es la base del matrimonio, la regulación se realiza por medio del juego mismo del amor romántico, enmarcado por presiones, por normas de padres y pares, por la limitación de la sociabilidad, etc. La hipótesis que Goode deriva de su análisis es que el grado en que el amor es un preludio esperado y usual del matrimonio *correlaciona* con el grado de libre elección permitido y *con el grado en que la relación conyugal es la solidaridad estratégica del sistema de parentesco*. Esta hipótesis, paralela a la de Parsons, se completa con un corolario: que los estratos altos darán menos importancia al amor y, por tanto, menor libertad para elegir cónyuge que los estratos bajos de cualquier sociedad por la simple razón de que tienen más que perder por la intromisión de extraños en su seno⁶.

La hipótesis de que hay una correlación entre la elección libre de esposo basada en el amor, y predominancia de la relación conyugal ha sido contrastada por muchos estudios. Así, Stephens⁷ ha mostrado que la institucionalización del matrimonio arreglado correlaciona positivamente con la prevalencia de familias extensas y de grupos de parentesco unilineales. La explicación de esta correlación la encuentra en diferencias en la *locación estructural* del matrimonio en el seno de las relaciones de parentesco; en los sistemas de familia conyugal el matrimonio forma una nueva familia, mientras que en los de familia extensa, el matrimonio es un medio de traer nuevos miembros a una familia ya existente. En estas últimas condiciones es normal que decidan los miembros mayores de acuerdo con los intereses de la familia como un todo; además, estos miembros tienen el poder de tomar esta decisión, pues controlan los recursos globales de la familia. Estudios recientes de Fox y Lobodzinska confirman esta interpretación, mostrando correlación positiva en Turquía y en Polonia, entre disolución de la familia extensa y libertad de elección del cónyuge⁸.

b) Por lo que se refiere a la movilidad matrimonial de las mujeres, puede aventurarse la hipótesis paralela de que el amor romántico la fomenta en la medida en que socava las pautas de *endogamia*; pero que, en cambio, la mengua en la medida en que mantiene, si no aumenta a la larga, el *connubium* entre gentes de cualidades personales semejantes, es decir, la *homogamia*. Estas son, en efecto, las dos fuerzas sociales, empíricamente ligadas pero analíticamente separables,

⁵ GOODE, *ibidem*, p. 41.

⁶ GOODE, *ibidem*.

⁷ W. N. STEPHENS, *The Family in Cross-Cultural Perspective*, Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1963.

⁸ Puede encontrarse una puesta al día de las investigaciones sobre esta materia en Y. R. LEE, "Effects of Social Network on the Family", en BURR y otros (eds.), *Contemporary Theories about the Family*, Nueva York: The Free Press, 1979, pp. 25-56.

que van en contra de la movilidad y favorecen el que las mujeres se integren en familias de procreación de rango social semejante al de sus familias de orientación.

Endogamia y homogamia aparecen a veces confundidas en la literatura. Aquí distinguiré nítidamente entre ambas. Entre los factores que actúan en contra de los matrimonios al azar se cuenta, en primer lugar, la *endogamia, entendida como la tendencia de los consuegros a ser iguales*. Si la endogamia fuera perfecta, las mujeres se casarían con hombres semejantes a sus hermanos por su origen, y su movilidad social (o su grado de herencia social) sería igual a la de sus hermanos. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la *homogamia, entendida como la tendencia de los esposos a ser iguales*. Si la homogamia fuera perfecta y las cualidades relevantes igualmente adscritas (o adquiridas en el mismo grado) para hombres y para mujeres, de nuevo la movilidad de las mujeres sería igual que la de los hombres, o la relación entre las posiciones sociales de padres e hijos igual a la relación entre las posiciones sociales de suegros y yernos.

En sentido amplio, endogamia y homogamia (*inmarriage*, en general) son hechos bien establecidos por la experiencia y la investigación, pese a que la pauta del amor romántico parece ir, en principio, contra ellas⁹, y no parecen haber variado mucho en los últimos tiempos¹⁰, aunque su intensidad difiere según las características que se consideren; y en particular según se trate de características adscritas, como raza, origen nacional o religión¹¹, o características adquiridas, como educación u ocupación¹². La discusión sociológica se centra en cómo se compaginan el amor romántico y la homogamia. La tendencia general es a considerar que el amor romántico conlleva una tendencia a elegir parejas de características persona-

⁹ "Los habitantes de Elmtown contarán que sólo el amor es importante: 'junta a la gente joven'. Argüirán que dos se casan cuando se enamoran, no antes. Pero en un amplio número de casos, los dos pertenecen a familias de orientación que son miembros de la misma agrupación de clase de la comunidad. Si tomamos clases inmediatamente adyacentes, entonces están incluidos todos los casos. En resumen, el complejo romántico opera, en gran parte, dentro de los confines del sistema de clases." (A. HOLLINGSHEAD, "Class and Kinship in a Middle Western Community", A.S.R., 1949, p. 475.)

¹⁰ Dinitz concluyó un estudio realizado en 1960 con estas palabras: "Estos datos sobre selección de cónyuge no apoyan, en conjunto, ninguna de las posiciones extremas respecto al incremento o disminución de la fluidez de la estructura de clase en el último cuarto de siglo. Puede decirse con un grado razonable de seguridad, que si las pautas de selección de cónyuge reflejan adecuadamente la estructura de clase, no ha habido ningún incremento ni decremento sustancial en la fluidez de clase. Como en 1933, en 1939 o en 1949, la mayor parte de los matrimonios se caracterizan todavía por una relativa homogamia de clase." (DINITZ y otros, "Mate Selection and Social Class: Changes during the past quarter century", *Marriage and Family Living*, noviembre 1960, pp. 348-351.)

¹¹ Véanse D. M. HEER, "The trend of interfaith marriages in Canada: 1922-1957", A.S.R., 27, 1962, pp. 245-250; del mismo, "Negro-White marriage in the United States", *Journal of Marriage and the Family*, 80, 1968, pp. 262-273; del mismo, "The prevalence of black-white marriage in the United States, 1960 and 1970", *Journal of Marriage and the Family*, 36, 1974, pp. 248-258; H. CARTER y P. C. GLICK, *Marriage and Divorce*, Harvard Univ. Press, 1970; R. D. ALBA, "Social assimilation among American Catholic national-origin groups", A.S.R., 41, 1976, pp. 1030-1046.

¹² Véanse HOLLINGSHEAD, *op. cit.*; CARTER y GLICK, *op. cit.*; P. M. BLAU y O. D. DUNCAN, *The American Occupational Structure*, Nueva York: John Wiley and Sons, 1967; P. M. BLAU, T. C. BLUM, J. E. SCHWARTZ, "Heterogeneity and Inter-marriage", A.S.R., 47, 1982, pp. 45-61.

les semejantes, es decir, una tendencia a la *homogamia* que, naturalmente, implica una cierta proporción de *endogamia* no intencionada¹³.

Más concretamente, la discusión se ha centrado en la importancia relativa de los factores ecológicos y situacionales en general y los elementos normativos como determinantes de la elección de pareja. Pues el primer determinante del matrimonio parece ser la proximidad, un factor que los sociólogos norteamericanos han rebautizado con el cultismo «propinquidad». Desde que Pressard enunciara su ley, según la cual una de cada cuatro parejas vivía en un radio de dos manzanas, una de cada tres en un radio de cinco, etc., declinando la proporción de matrimonios de manera continua y fuerte con la distancia, la aseveración de que las flechas de Cupido son de corto alcance es corriente entre los sociólogos, y numerosos estudios han reafirmado el importante papel de la proximidad en la elección de pareja, o, más ampliamente, de los factores situacionales y estructurales frente a los normativos¹⁴; pero también a la inversa, sin faltar, por supuesto, numerosos intentos de síntesis, en particular interaccionistas¹⁵. Los resúmenes de los resultados de las numerosas investigaciones sobre elección de pareja no resultan, sin embargo, demasiado instructivos. Aparte de la contraposición entre el amor romántico y la endogamia, lo que transmiten al lector es la impresión de que «todo tiene su importancia»¹⁶.

¹³ La hipótesis está explicitada y contrastada en BLAU y DUNCAN, *The American Occupational Structure*, op. cit., pero sin mayor fundamentación teórica, como veremos dentro de poco.

¹⁴ Así, W. R. CATTON y J. R. SMERCICH, "A comparison of Mathematical models for the effect of residential propinquity on male selection", *A.S.R.*, 29, 1964, pp. 522-529; P. M. BLAU y otros, "Heterogeneity...", op. cit.

¹⁵ A. C. KERKHOFF, "Patterns of Homogamy and the Field of Eligibles", *Social Forces*, 42, 1964, pp. 289-297. Una "norm-interaction theory" bosquejaron A. N. KATZ y R. HILL, "Residential propinquity and marital selection: a review of theory, method and fact", *Marriage and Family Living*, 20, 1958, pp. 27-35; M. HALLER, "Marriage, women and social Stratification", *A.J.S.*, 86 (4), 1981, pp. 766-793. Muchos de estos artículos están recogidos en el volumen de M. ANDERSON (edit.), *Sociology of the Family*, Harmondsworth: Penguin Books, 1971 (hay traducción castellana).

¹⁶ Resume Rubin así los hechos que la investigación ha constatado que los matrimonios en la América contemporánea sólo raramente se basan en el tipo de pasión ciega e irracional que evoca el ideal romántico. "Los novios se encuentran en muchos casos entre los vecinos y se seleccionan de entre un campo de elegibles que comparten típicamente la raza, la religión, el status social e importantes valores y actitudes. Cuando los matrimonios cruzan las líneas de clase suelen ilustrar procesos de intercambio social que recuerdan más el frío cálculo de los matrimonios arreglados que las impredecibles vicisitudes del amor cortés. Y, como en la era de los matrimonios arreglados, los padres continúan jugando un papel importante, aunque a veces inadvertido, en la dirección de la búsqueda de novios por parte de sus hijos." (Z. RUBIN, *Liking and Loving. An invitation to Social Psychology*, Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1973, pp. 203-204). Y un resumen recientísimo de B. Adams da como resultados firmes de la investigación que la proximidad facilita el contacto, que la homogamia es un efecto de la proximidad, que la profundización de la relación depende de la reacción favorable de los otros significativos, es decir, de las presiones de padres y pares, y que cuanto más saliente sea la homogeneidad de los miembros en términos de categorías macrosociales, más probabilidad hay de que se llegue a una atracción profunda que termine en matrimonio; y a la inversa, que cuanto mayor la heterogeneidad y mayor la oposición de los otros significativos, mayor probabilidad de que el noviazgo se interrumpa (B. N. ADAMS, op. cit.). Como puede apreciarse, todas las teorías han llegado a resultados positivos: en la realidad hay algo de interacción, algo de determinantes ecológicos, algo de presión normativa, algo de amor romántico...

c) Una síntesis teórica de los enfoques normativistas y situacionistas se logra en una teoría del intercambio matrimonial. Que el matrimonio es un intercambio *estructuralmente regulado* es lo que ha puesto de manifiesto la obra ya clásica de Levi-Strauss. Según él, las mujeres circulan entre los linajes según pautas o normas de matrimonio preferenciales. Distinto es un *intercambio* que toma directamente como modelo el *mercado*. En una estructura de parentesco centrada en la relación *conyugal* parece mucho más adecuada una teoría del intercambio entre personas que regatean en torno a sus cualidades sociales y personales más o menos deseables. Como en cualquier otro mercado, en el mercado matrimonial cada cual intenta obtener el máximo por aquello que ofrece; de la tendencia de todos y cada uno de los participantes a casarse hacia arriba, o mejor dicho, «lo mejor posible», resultaría directamente la homogamia e, indirectamente, una cierta endogamia. Las cuales serían en principio de hecho, pero también podrían convertirse en regulaciones normativas (o mejor, máximas prudenciales) si se acreditaran como el mejor modo de optimizar el resultado en condiciones de incertidumbre¹⁷.

Goode ha formulado esta hipótesis tan concisa y claramente que merece la pena citarlo *in extenso*:

«Consideremos de nuevo la pauta de homogamia. En cualquier sociedad estratificada, las familias, los individuos o las castas tratan de desplazarse hacia arriba en la escala económica y social, y muchos lo consiguen. Este tender hacia arriba es observable aunque las aspiraciones de la gente no sean altas y aunque las posibilidades de realizarlas sean bajas. Sin embargo, los mismos esfuerzos que individualmente apuntan al movimiento ascendente, resultan *colectivamente* en tan sólo modestos cambios en la posición de un individuo en la estructura social.

¹⁷ Recuérdense que llamo endogamia a la pauta matrimonial que tiende a igualar las características de las familias de origen de los esposos, y homogamia a la pauta matrimonial que tiende a igualar las cualidades de los cónyuges mismos. Endogamia y homogamia coinciden cuando las cualidades relevantes de los cónyuges son predominantemente adscritas y difieren en relación directa al grado en que estas cualidades son adquiridas. Precisamente en este mismo grado son la una consecuencia de la otra. En términos estrictos, la presunta oposición entre amor romántico y homogamia es, en realidad, una oposición entre amor romántico y endogamia. El problema consiste en determinar el *sujeto* del intercambio. En los esquemas de matrimonios “arreglados”, el *sujeto* del intercambio son las familias; en el sistema del amor romántico, los sujetos y los objetos del intercambio coinciden en los esposos. Así, mientras que la pauta de endogamia resulta nítidamente de los esquemas del intercambio generalizado de Levi-Strauss, la definición de la homogamia a partir de los esquemas del intercambio de Homans (incluyendo entre ellos el amor romántico) es un tanto más oscura. En todo caso, hay que insistir en que la medida en que el amor romántico da como resultado pautas de endogamia depende de la medida en que las cualidades que lo suscitan son cualidades adscritas e iguales en los esposos. Tanto en su concepción romántica como en su concepción cinematográfica, el amor no excluye la homogamia, sino que la favorece. De hecho, los defensores del amor nunca han encontrado mejor medio de ponderar sus ventajas que la ejemplificación literaria de cómo los hijos “aciertan” en la selección de cónyuge en mayor medida que sus padres. El conflicto literario típico es el de la joven que prefiere al desconocido aventurero con cualidades personales al necio cuya única virtud es el dinero. Suele resolverse cuando el galán resulta además rico, o se enriquece. Su último mensaje es, probablemente, que en los tiempos inestables que corren resulta más seguro a la larga el instinto de la hija que el cálculo de los padres.

Resulta esto de dos procesos. Primero, una parte de la conducta de clase de los individuos en cualquier nivel consiste en mantener abajo a aquellos que están esforzándose por subir, es decir, intentando ser aceptados en el nivel más alto... Segundo, si la gente está intentando ascender en todo nivel (excepto en la cumbre, donde la gente intenta mantenerse), al emplearse las ventajas competitivas de la educación, la familia o los amigos contra aquellas que desean desplazar a los que están sobre ellos, en general, la mayor parte se mantendrán aproximadamente en el mismo nivel en que nacieron, o se moverán hacia arriba sólo muy ligeramente.

Ambos procesos son aplicables a la pauta de la homogamia matrimonial; justamente porque casi todos los individuos buscan esposos con cualidades deseables, aquellos con ventaja de riqueza, belleza, talento o prestigio, pueden obtener esposos como ellos; mientras que los menos deseables no pueden conseguir sus aspiraciones y han de casarse con gente como ellos mismos. En consecuencia, incluso en un sistema de clases abierto, la mayoría de las personas se casa en su mismo nivel de clase. Por consiguiente, la estructura general del sistema puede permanecer relativamente estable durante generaciones no porque los individuos estén contentos con permanecer en el mismo nivel o porque las familias *prefieran* encontrar esposos para sus hijos entre sus iguales, sino porque esto es aproximadamente todo lo que los individuos pueden obtener en el mercado matrimonial¹⁸.

De esta teoría del mercado matrimonial es de la que se deriva aquella consecuencia de que son las familias de clase alta las que más control ejercen sobre el amor romántico a fin de mantener su posición en la parte alta de la estructura rechazando a los extraños¹⁹.

d) A los efectos, podemos identificar el amor romántico con esta tendencia a obtener tanto como se pueda en el mercado matrimonial: ambos producen directa o indirectamente una tendencia a la homogamia. De la tendencia a la homogamia, resulta endogamia en la medida en que las cualidades implicadas son adscritas, es decir, en la medida en que guardan relación con el origen social. Y de esta endogamia resulta que la movilidad matrimonial de las mujeres no es perfecta.

El punto clave es *la medida en que las cualidades implicadas en la homogamia son adscritas*. Si esta medida fuera igual en hombres y mujeres, su movilidad intergeneracional (ocupacional y matrimonial, respectivamente) sería la misma. Ahora bien, parece que las cualidades relevantes para el matrimonio no son las mismas en hombres y mujeres, y que, por tanto, tampoco tienen el mismo grado de adscripción: las cualidades relevantes de las mujeres dependen *menos* de su origen social.

¹⁸ W. J. GOODE, *The Family*, Nueva Jersey: Prentice Hall, 1964, p. 82.

¹⁹ Sobre la hipergamia femenina véase Z. RUBIN, "Do American Women marry up?", *A.S.R.*, 33, 1968, pp. 750-760, y la crítica de N. D. GLENN, A. ROSS y J. C. TULLY, "Patterns of Intergenerational Mobility through Marriage", en el sentido de que no es correcto relacionar, como hace Rubin, los orígenes de las mujeres con los de sus maridos sin considerar el *status* adulto de éstos (la hija de un vendedor de seguros que se casa con un médico cuyo padre era artesano resulta móvil descendente).

La asimetría de las cualidades relevantes de hombres y mujeres produce problemas en el análisis de la homogamia, pues, por ejemplo, tiene pleno sentido la expresión «endogamia de clase», pero no lo tiene la expresión paralela «homogamia de clase», a menos que nos reduzcamos a las mujeres activas y aclaremos el problema de su pertenencia de clase²⁰, o que estipulemos (o finjamos) que las mujeres heredan directamente el *status* de sus padres.

Así, en la homogamia la profesión del hombre no suele contar con equivalente del mismo peso en la mujer. En cambio, parece que los estereotipos vigentes dan mayor importancia en la mujer a otras cualidades, como la belleza, mucho menos dependientes del origen social que la profesión. Por ello, parece que las mujeres habrían de mostrar una decidida tendencia a la hipergamia ocupacional, pues, como dice Rubin:

«Cuando los requisitos se refieren al *status* social y económico, las mujeres tienden a ser más exigentes que los hombres», al contrario de lo que cabría esperar del presunto romanticismo de ambos sexos. Lo que se comprende porque "al ser ella la que adopta el *status* de él, ha de mostrar más preocupación por lo práctico a la hora de seleccionar un novio". Como dijo W. Waller, "un hombre elige una compañera, pero una mujer elige, además, un nivel de vida. Para las mujeres, es una necesidad tener en cuenta los aspectos mercenarios"²¹.

Por el contrario, los hombres pueden encontrar lo que buscan con mayor facilidad en cualquier estrato social. Por consiguiente, parece que las mujeres se casarán con gran independencia de sus orígenes sociales (lo mismo, por supuesto, que los hombres).

e) Así pues, ni la endogamia ni la homogamia son perfectas y, además, las cualidades de hombres y mujeres relevantes para el caso no son simétricas, como se revela en el hecho mismo de que no consideremos la profesión de las mujeres. Además, parece como si las cualidades relevantes para el matrimonio fueran en las mujeres menos dependientes del origen social que en los hombres. Por tanto, deberemos concluir, de la vigencia simultánea en nuestras sociedades de la pauta del amor romántico y de la pauta adquisitiva de logro de *status*, que el matrimonio tiene un elemento de azar que hace a las mujeres más móviles que los hombres. Brevemente, que *la relación entre posiciones sociales de padres e hijos es más fuerte que la relación entre las posiciones sociales de suegros y yernos.*

²⁰ Sobre la cuestión de las mujeres trabajadoras, véanse K. V. RITTER y L. L. HARGENS, "Occupational Positions and Class Identification of Married Working Women: A Test of the Assymetry Hypothesis", en *A.J.S.*, 80, 1975, pp. 934-948.

²¹ Z. RUBIN, *Liking...*, op. cit.; W. J. GOODE ("Familia y movilidad", *Revista de Trabajo*, núms. 11-12, 1965) dice igualmente que "desde el momento en que sacan un beneficio menor de un matrimonio socialmente ascendente disponen de un abanico mayor de esposas permitidas, esto es, pueden casarse hacia abajo sin perder ningún prestigio. En consecuencia, se registra un mayor número de hombres que se casan hacia abajo que hacia arriba" (p. 82). Por supuesto, esto sólo puede ocurrir si, al mismo tiempo, "en los estratos sociales altos acaba casándose un alto porcentaje de hombres, aunque sólo un porcentaje reducido de mujeres" (p. 58). Punto de vista en total desacuerdo con el tópico del braguetazo que comenta A. de Miguel en el mismo número de la *Revista de Trabajo*: "La hipogamia o ascenso social del varón a través del matrimonio es una pauta bastante extendida, sobre todo en el ámbito industrial." (A. DE MIGUEL, "Cambio, movilidad y promoción social", *ibidem*, pp. 102 y ss.)

A la misma predicción se llega cuando se compara el nexo entre educación y profesión con el nexo entre educación y matrimonio. En las sociedades industriales, la escuela es el principal mediador entre las posiciones sociales de padres e hijos, la principal transmisora y reproductora de la desigualdad social. Esta mediación viene impuesta por el fuerte nexo existente en las sociedades industriales entre el sistema educativo y el sistema productivo. Ningún teórico ha defendido, por el contrario, *que haya un nexo igualmente fuerte entre educación y matrimonio*. Mientras que los empresarios pueden tener fuertes motivos económicos para seleccionar al personal utilizando su grado de educación como criterio, no parece que los maridos estén en el mismo caso a la hora de seleccionar a sus esposas. Dicho de otro modo, la serie posición social del padre-educación del hijo-posición social del hijo, parece estar más fuertemente conectada que la serie posición del padre-características de la hija-posición del yerno. Mientras que la primera es susceptible de una obvia explicación en términos económicos, la segunda se encuentra inserta en campos de relaciones más bien sociales y psicológicas. Por consiguiente, la movilidad matrimonial de las mujeres debería ser mayor que la movilidad profesional de los hombres, y el grado de «herencia» social menor entre suegros y yernos que entre padres e hijos.

2. La movilidad matrimonial de las mujeres: datos

a) La hipótesis de la mayor movilidad matrimonial de las mujeres parece confirmada por diversos estudios. Bendix y Lipset utilizaron en su apoyo encuestas poco sistemáticas y fiables hechas por J. Nothaes en Alemania, D. D. Marvin en Filadelfia y R. Benini en Italia, casi todas ellas con datos de registros matrimoniales, lo mismo que las de I. Tedell para Schleswig-Holstein, R. Illsley para Escocia y N. Bressard para Francia²². Tyree y Treas, en un estudio sistemático, encontraron una correlación de .93 entre la movilidad profesional de los hombres y la matrimonial de las mujeres²³. Blau y Duncan afirman que la ocupación del padre predice la del hijo mejor que la del suegro²⁴, e Y. D. Chase lo ha confirmado utilizando tablas de movilidad con el primer empleo de los maridos, sin encontrar diferencias muy grandes²⁵. Por el contrario, otros estudiosos, y principalmente J. A. Brittain, no han encontrado diferencias apreciables en el proceso de logro de *status* de hombres y mujeres en una muestra de Cleveland²⁶.

²² S. M. LIPSET y R. BENDIX, *Social Mobility in Industrial Society*, Berkeley: Univ. of California Press, 1962, pp. 43 y ss.

²³ A. TYREE y J. TREAS, "The occupational and marital mobility of women", *A.S.R.*, 39, 1974, pp. 293-302.

²⁴ P. M. BLAU y O. D. DUNCAN, *The American...*, op. cit., pp. 360 y ss.

²⁵ Y. D. CHASE, "A Comparison of men's and women's intergenerational mobility in the United States", *A.S.R.*, 40, 1975, pp. 483-505.

²⁶ Más precisamente, Brittain es el único que, encontrando una movilidad sólo ligeramente mayor en las mujeres, como los anteriores, da la debida importancia a la semejanza en lugar de forzar los tests de significatividad estadística para hablar de diferencia: "Como la educación, la selección de esposo puede considerarse intermediaria en la transmisión del poder del origen familiar en cuanto perpetuador de la desigualdad. Podría suponerse *a priori* que la selección de esposo por las hijas tiene un com-

b) Los datos que presento proceden de una muestra de 450 padres de niños que cursaban EGB o COU en las provincias de Madrid y Guadalajara durante el curso 1975-76. En el curso de una investigación sobre «Igualdad de oportunidades frente a la educación», realizada por el INCIE, se preguntó a estos padres por su trabajo actual, su nivel de educación, su primer empleo y por el trabajo y el nivel educativo de sus padres. Estas son las variables que se manejan a continuación. Por educación se entienden los títulos educativos o, en otra operacionalización, los años pasados en instituciones educativas, sin tener en cuenta el rendimiento. Por ocupación se entiende el prestigio otorgado a su ocupación o profesión por una muestra de personas a las que se pidió ordenaran 50 grupos de ocupaciones o profesiones²⁷. En otra operacionalización, se entiende por posición social la clase social concebida siguiendo a Marx: se distinguen campesinos, obreros de la industria, obreros de los servicios, empleados, intelectuales y empresarios. Uniendo las dos clases de obreros, y empleados con intelectuales, resultan cuatro clases: obreros, campesinos, empleados y empresarios.

Si se comparan las tablas de movilidad de las mujeres con las de los hombres resulta mayor movilidad para las mujeres. Como los marginales de las dos tablas son prácticamente idénticos, se puede comparar sin reparos las medidas de asociación: X^2 es mayor en la tabla de hombres que en la de mujeres. La razón entre ambas es exactamente de 1,20. Según ésta, el grado de herencia es un 20 por 100 mayor en los hombres o la movilidad de las mujeres es un 20 por 100 mayor. Una razón mucho menor se encuentra entre todo el resto de medidas de asociación, incluyendo la correlación, sólo un 7 por 100 mayor para los hombres que para las mujeres.

Esta ligera diferencia se da siguiendo pautas idénticas de movilidad. Lo único que ocurre es que las mujeres de una clase determinada provienen de orígenes algo más dispersos que sus maridos y que mujeres de un determinado origen se dispersan por destinos ligeramente más variados que los hombres. Así, las hijas de obreros tienen una movilidad ascendente ligeramente mayor que sus hermanos, pues se quedan en la misma clase un 8 por 100 menos.

Si examinada a través de la clase la movilidad matrimonial de las mujeres es ligeramente mayor que la de los hombres, resulta en cambio ligeramente menor cuando se utiliza para la comparación el prestigio ocupacional y la educación. Las correlaciones obtenidas con el prestigio son en general ligeramente mayores que las obtenidas con la clase; la correlación entre prestigio ocupacional de suegros y yernos es ligeramente mayor (.571) que entre hijos y padres (.539), mientras

ponente de azar mayor que la relación entre hijos y padres, pues el nexo entre suegro y yerno tiene un eslabón más que el nexo entre padre e hijo... La evidencia empírica es que la selección marital produce para las hijas una copia virtualmente perfecta de la relación entre hijos y padres. La relación del *status* económico de las hijas (definido como el de sus maridos) con su origen socioeconómico es casi tan estrecha como la que hay entre hijos y padres. Es decir, el *status* económico de los hombres está casi tan relacionado con la procedencia de sus esposas como con la suya propia... La relación estadística con características paternas específicas, rara vez difiere significativamente entre hijos e hijas." (J. A. BRITAIN, *The inheritance of economic status*, Washington: The Brookings Institution, 1977, p. 163.)

²⁷ La escala de prestigio y el modo cómo se obtuvo están en curso de publicación.

que la de la educación es aproximadamente igual. En consecuencia, y como puede verse en el cuadro 1, el coeficiente de regresión es también mayor, y lo mismo la varianza explicada por las variables del suegro: 36 por 100 frente a 33 por 100.

CUADRO 1

Movilidad matrimonial de las mujeres, comparada con la movilidad profesional de los hombres. Coeficientes estandarizados y varianza explicada en las ecuaciones de regresión

Toda la muestra

Variable dependiente: Ocupación del marido.

Variables independientes:

Variables independientes:

Ocupación del padre de la mujer.	.429	Ocupación del padre del marido381
Educación del padre de la mujer.	.238	Educación del padre del marido251
R ²	36	R ²	33

c) La diferencia en todo caso es tan pequeña que se corre menos riesgo de errar si se la ignora que si se la considera. Concluiremos, por tanto, que, al contrario de lo que esperábamos, *la movilidad profesional de los hombres es más o menos igual que la movilidad matrimonial de las mujeres.*

Permítaseme formular este resultado de varios modos equivalentes, de manera que su importancia corra menos riesgo de pasar inadvertida:

1. La «herencia social» es tan fuerte entre suegros y yernos como entre padres e hijos.
2. La desigualdad social se reproduce con tanta eficacia por mediación del matrimonio como por mediación de la escuela.
3. Las mujeres tienen tantas probabilidades de encontrar un marido semejante a sus padres como sus hermanos de serlo.
4. Los mecanismos de reproducción social que ligan a los padres con los hijos no tienen mayor fuerza que los mecanismos de asociación que ligan a los suegros con los yernos.
5. Los yernos de un hombre no son más diferentes entre sí, ni de él mismo, que sus hijos.
6. Los hombres se casan con mujeres cuyos padres son iguales a los suyos.
7. La importancia del matrimonio en la perpetuación de la desigualdad social es la misma que tendría si las mujeres se casaran con sus hermanos.
8. Las mujeres se enamoran (o se casan) tan poco al azar como los hombres eligen profesión.
9. La desigualdad social se transmite con la misma eficacia a través de los hijos que a través de las hijas.

10. Los nietos de un hombre no son diferentes entre sí porque sean hijos de una hija o de un hijo.

Dejo al lector la tarea de continuar haciéndose cargo de todas las dimensiones de la cuestión.

3. *El papel de la endogamia*

En la medida en que la gente se casa en su clase o estrato de procedencia, los cuñados se parecen porque se parecen los consuegros, sus padres. Si hijos y yernos proceden de un mismo estrato social, sus posibilidades de movilidad son las mismas, y la movilidad matrimonial de las mujeres es igual a la profesional de los hombres. Supondremos que los consuegros se parecen en la medida en que son ellos los sujetos que «arreglan» el intercambio matrimonial, pero el resultado sería exactamente el mismo si los cónyuges se «enamorarán» precisamente de las cualidades de sus padres o de las heredadas de ellos.

Blau y Duncan encontraron correlaciones de .3 a .4, según las edades, entre la posición social en los Estados Unidos de los consuegros²⁸. J. Berent obtuvo, con cuatro grupos de *status* ingleses, una correlación de .37²⁹. La correlación resultante de nuestra muestra es considerablemente más alta, de .59 (cuadro 2). Si desagregamos los individuos de origen rural de los de origen urbano (en realidad campesino-no campesino), se aprecia que cuando el marido tiene origen campesino la correlación entre las ocupaciones de los consuegros es de .735, mientras que entre los de origen no campesino la correlación disminuye a .483. Pero la comparación no es incorrecta, pues también en la muestra de Blau y Duncan había un 30 por 100 de hijos de campesinos³⁰. Por consiguiente, no queda más remedio que concluir que el grado de *endogamia* ha sido un tanto mayor en España que en otros países, incluso si consideramos sólo los hombres de origen no campesino. Si en vez de correlaciones consideráramos clases sociales, tendríamos que la endogamia total, con cuatro clases, es del 55 por 100. El 75 por 100 de los hijos de campesinos se casaron con hijas de campesinos. Si distinguiéramos seis clases en vez de cuatro resultaría que aproximadamente la mitad de los matrimonios son endógamos.

La endogamia da cuenta de una buena parte de la correlación entre las ocupaciones de suegros y yernos. Si la correlación entre éstas se debiera sólo a la endogamia, sería de .32, mientras que en la realidad es de .57. Por consiguiente, además de la endogamia, ha de haber otros factores explicativos.

²⁸ P. M. BLAU y O. D. DUNCAN, *op. cit.*, p. 354.

²⁹ J. BERENT, "Social Mobility and Marriage: A Study of trends in England and Wales", en D. GLASS, *Social Mobility in Britain*, Londres: Routledge and Kegan Paul, 1956, pp. 326-338. En el apéndice I de esta misma obra, J. R. Hall compara estos resultados con los obtenidos por Centers en los Estados Unidos y encuentra enorme similitud. R. CENTERS, "Marital Selection and Occupational Strate", *A.J.S.*, 54, 1949, páginas 508-519.

³⁰ BLAU y DUNCAN, *op. cit.*, p. 511.

CUADRO 2

Correlaciones y correlaciones parciales entre variables escogidas en diversas submuestras

	Correlaciones de orden cero				Correlaciones parciales controlando la educación de ambos esposos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Toda la muestra655	.589	.571	.689	.36	61	.244	45
EGB *624	.581	.541	.687	.36	60	.214	39
EGB-45623	.547	.521	.690	.33	60	.200	38
EGB+45523	.606	.560	.683	.38	63	.238	42
COU747	.471	.555	.604	.36	76	.366	66
Menos de 42772	.527	.479	.721	.31	60	.173	36
De 42 a 49582	.603	.548	.748	.40	66	.186	34
Más de 49543	.590	.662	.670	.32	54	.329	50
Origen no rural560	.483	.53	.67	.29	60	.258	49
Origen rural67	.735	.51	.73	.59	80	.260	51

* La muestra, como se ha dicho, es de padres de alumnos. EGB significa padres de los alumnos de EGB. Menos de 42 significa padres menores de cuarenta y dos años. COU significa padres de alumnos de COU, etc.

- (1) Educación consuegros.
- (2) Ocupación consuegros.
- (3) Ocupación suegro/ocupación yerno.
- (4) Educación esposos.

- (5) Ocupación consuegros.
- (6) $5/2 \times 100$.
- (7) Ocupación suegro/ocupación yerno.
- (8) $7/3 \times 100$.

4. El papel de la homogamia

La única cualidad de los esposos que podemos tener en cuenta es la educación. Es evidente que, además de la educación, existen otros factores relacionados con el origen social que pueden constituir activos matrimoniales. Por ejemplo, algunos han intentado establecer una correlación positiva entre clase social y belleza de las mujeres, precisando que es belleza lo que ellas intercambian en el matrimonio por el *status* del marido. La dificultad reside, naturalmente, en la medición de la belleza. Así, G. H. Elder encontró correlación entre origen social y belleza, en 1969; P. Taylor y V. D. Glenn no encontraron porque, según ellos, sus entrevistadores no se dejaron impresionar, como los de Elder, por el ambiente de la casa paterna de las mujeres entrevistadas³¹.

Así pues, cuando hablemos en adelante de la homogamia, hablaremos de homogamia educativa.

El grado de homogamia educativa puede verse, para la muestra total y para diversas submuestras, en la columna 4 del cuadro 2. La correlación media entre la educación de los esposos es de aproximadamente .70, con ligeras oscilaciones entre grupos, de las que ninguna conclusión puede extraerse.

Podemos examinar la importancia de la homogamia en dos niveles sucesivos. El primero es que es responsable de la endogamia, es decir, de la conexión entre consuegros. El segundo es que, además, es responsable de la relación entre suegros y yernos, es decir, de la movilidad de las mujeres: los hombres de *status* alto tienen yernos de *status* alto porque la educación de sus hijas es alta, y los hombres de *status* bajo tienen yernos de *status* bajo porque la educación de sus hijas es baja.

Según lo primero, la correlación parcial entre consuegros sería nula una vez que se controla la educación de los hijos. Según lo segundo, también sería nula la correlación suegros-yernos cuando la educación de los esposos se controla. Dicho de otro modo, el origen social de la esposa pierde su relación con el *status* del marido cuando se ha controlado su educación.

Blau y Duncan concluyeron que, en los Estados Unidos, la endogamia era una consecuencia de la homogamia educacional al obtener que la correlación entre los *status* de los consuegros descendía a .10-.20 cuando se controlaba la educación de los hijos. «Después de todo —dicen— en nuestra sociedad los matrimonios no los arreglan los padres, sino que resultan en gran parte de un compromiso emocional romántico entre los futuros esposos... Si el emparejamiento se hace sobre la base de la proximidad y la compatibilidad, se hace plausible pensar que ocurra primaria y directamente sobre la base de escolarización y las características personales de los esposos, y sólo secundaria e indirectamente sobre la base del *status* ocupacional de la generación paterna»³².

³¹ G. H. ELDER, "Appearance and Education in Marriage Mobility", A.S.R., 34, 1969, páginas 519-533; P. A. TAYLOR y V. D. GLEEN, "The utility of education and attractiveness for females status attainment through marriage", A.S.R., 46, 1976, pp. 484-498.

³² BLAU y DUNCAN, op. cit., p. 360.

Como puede verse en el cuadro 2, la correlación entre el prestigio ocupacional de los padres cuando se controla la educación de los esposos, medida en título y en años, queda reducida aproximadamente al 60 por 100. No podemos, pues, estar de acuerdo con Blau y Duncan: la homogamia no podría explicar sino un 40 por 100 de la endogamia; la correlación entre las ocupaciones de los suegros, aun cuando se descarte la educación de sus hijos, es todavía cercana a .40.

La correlación entre las ocupaciones de los suegros y los yernos queda reducida a un 40 y hasta un 30 por 100 cuando se controla la educación de los esposos. La correlación parcial oscila en torno a .25 dependiendo de las submuestras que consideremos, y sugiere que la homogamia educativa es un elemento de importancia a la hora de explicar la correlación entre suegros y yernos. No llega, sin embargo, a agotarla.

¿Cuál es exactamente el papel de la educación de la mujer? Las ecuaciones de regresión del cuadro 3a responden a la cuestión de dos modos distintos. Cuando la educación se introduce, los coeficientes del origen social disminuyen aproximadamente en 1/4. Si en vez de los coeficientes consideramos la varianza, se obtiene, descomponiendo los efectos, que la varianza propia de la educación es del 15 por 100, y que de esta varianza propia un 6 por 100 es varianza única, es decir, redistribuidora, y el 9 por 100 restante es varianza transmisora o reproductora, es decir, varianza que comparten la educación y el origen social. Por consiguiente, 1/4 de la varianza explicada por el origen social lo es a través de la educación; y un 6 por 100 de la varianza lo explica la educación de la mujer independientemente de su origen social.

Esta pauta de influencia de la educación de las mujeres es muy diferente de la de la educación de los varones, puesta en el contexto de su origen social, como se refleja en la parte de abajo (b) del cuadro 3. La educación de los varones transmite un 19 por 100 de la varianza, es decir, 2/3 de la varianza total transmitida por el origen social y su varianza única o redistribuidora es del 17 por 100. La diferencia se debe, obviamente, a que la educación de la mujer es poco importante para la ocupación del marido, sobre la que no ejerce influencia directa, sino sólo correlacionada a través de la educación de éste (líneas b y c del cuadro 3a).

Por tanto, parece que ni la endogamia, ni la movilidad social de las mujeres pueden explicarse a través de su educación, sino en pequeña medida. Esto se aprecia claramente en el cuadro 4, que compara los procesos de movilidad profesional de los hombres y de movilidad matrimonial de las mujeres con la ayuda de un diagrama. En las mujeres, los coeficientes del origen social son mayores que en los hombres. El coeficiente de la educación es aproximadamente la mitad. El vínculo entre educación de la mujer y prestigio profesional del esposo parece definitivamente débil si lo comparamos con el vínculo entre el origen social de la mujer y su destino. Así pues, concluimos que es *igual de fácil* la transmisión *directa* de la posición social a las mujeres que a los hombres, aunque se realice más transmisión *indirecta* a los hijos a través de la educación. La selección matrimonial no parece realizarse primaria y principalmente a través de la educación.

CUADRO 3

a) *La adquisición de un marido: el proceso de movilidad matrimonial de las mujeres*

Coefficientes métricos y estandarizados, constantes y varianzas

Variables dependientes	Variables independientes					C	R ²
	Toda la muestra	Educación padre de la mujer	Ocupación padre de la mujer	Educación de la mujer	Educación del marido		
Educación mujer152/.194	.020/.415				.874	31
Educación marido:							
a)296/.273	.028/.416				.722	38
b)182/.168	.013/.192	.744/.537			.071	58
Primera ocupación marido:							
a)	5,75/.311	.478/.415				-1,73	42
b)	4,62/.249	.326/.283	7,47/.316			-8,26	49
c)	3,01/.162	.212/.184	NS	8,78/.515		-8,89	60
Ocupación marido:							
a)	4,24/.238	.475/.429				16,30	36
b)	3,23/.181	.340/.307	6,64/.292			10,50	42
c)	1,14/.103	.242/.218	NS	7,61/.464		10,00	51

b) *El proceso de movilidad profesional de los maridos*

Coefficientes estandarizados y varianzas

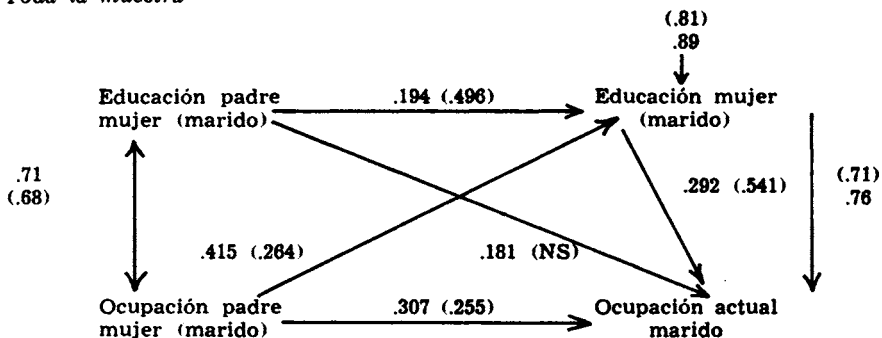
Variables dependientes	Variables independientes				R ²
	Toda la muestra	Educación padre del marido	Ocupación padre del marido	Educación del marido	
Educación marido441	.238			.444
Primera ocupación marido ...	NS	.188	.635		.546
Ocupación actual del marido:					
a)251	.381			.330
b)	NS	.255	.541		.502
c)	NS	.197	.346	.306	.543

CUADRO 4

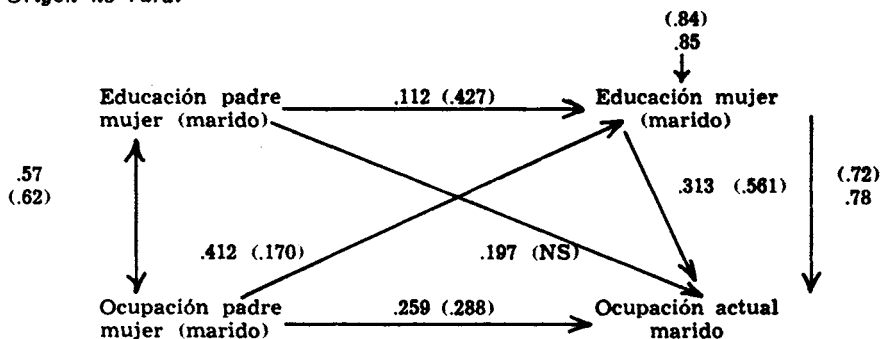
Diagramas de camino comparando la movilidad matrimonial de las mujeres con la profesional de los maridos

(entre paréntesis los coeficientes de estos últimos)

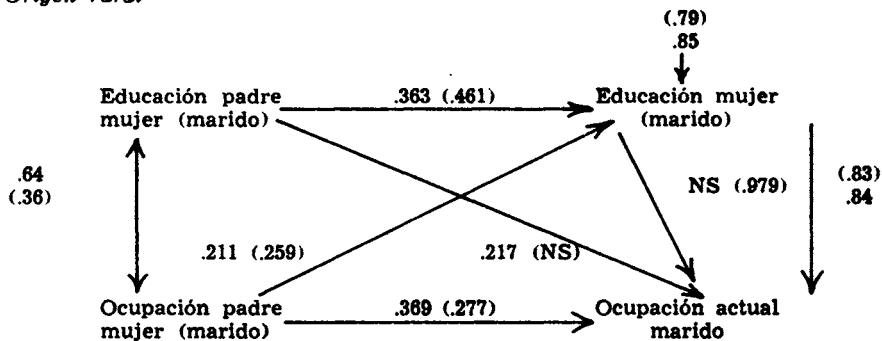
a) Toda la muestra



b) Origen no rural



c) Origen rural



5. *La relación directa suegros-yernos*

Si endogamia y homogamia dejan sin explicar una buena parte de la relación entre suegros y yernos, podemos pensar que procede del establecimiento de un intercambio directo entre ellos, es decir, del proceso mediante el cual los yernos adquieren un suegro. Por consiguiente, parece aconsejable tomar el prestigio ocupacional del suegro como variable dependiente, a fin de poder valorar más claramente la importancia relativa del origen social del esposo, su educación, su primera ocupación y la educación de su mujer en la correlación ocupacional del suegro-ocupación del yerno que tratamos de explicar. El cuadro 5 presenta los resultados en forma de varianzas explicadas.

CUADRO 5

La adquisición de un suegro. Porcentajes de varianza del prestigio ocupacional del suegro explicados por las características del esposo

Variables	Origen rural	Origen urbano	Toda la muestra			
			(1)	(2)	(3)	
Origen social	58	28	37	a) 23	b) 20	c) 18
Educación	4	8	8	21	11	5
Primera ocupación	2	3	3	—	17	17
Educación esposa	—	2	2	—	—	9
TOTAL	64	41	49	45	48	49

(1) Varianza compartida del origen social y varianza única de los demás.

(2) Varianza *propia* de todas las variables, a medida que se van introduciendo en la ecuación.

El punto más notable es que, a medida que se van introduciendo variables en la ecuación, el origen social va perdiendo importancia, pero continúa teniendo mucha. Si le atribuyéramos toda la importancia que comparte con el resto de la variable explicaría él sólo el 37 por 100, tres veces más que el 12 por 100 de las características propias de los cónyuges (educación y primera ocupación). Y aun cuando, concediendo más de lo que es prudente, atribuyéramos esta varianza compartida a las características propias de los esposos, es decir, si supusiéramos que la endogamia es residual respecto a la homogamia, todavía la influencia del origen social equivaldría a más de la mitad de la influencia de las características personales.

En los cuadros 4 y 5 se tratan separadamente a los hombres de origen rural de los de origen urbano, pues la distribución de las varianzas difiere considerablemente entre ellos. Entre los hombres de origen rural, el origen social explica un 58 por 100 de la varianza. Resulta evidente que la endogamia es aquí el factor

más poderoso. Pero, aun considerando sólo los hombres de origen urbano, resulta que la influencia del origen social es más del doble que la de las características personales adquiridas independientemente del origen social.

Si consideramos las varianzas propias destaca el hecho de que la primera ocupación tiene una influencia más importante que la educación sobre el suegro que se adquiere y, desde luego, que la educación de la esposa.

Esta importancia de la primera ocupación permite sugerir alguna hipótesis interpretativa sobre esta misteriosa relación de atracción entre suegros y yernos. No se trataría aquí de cabezas de familia que intercambian sus miembros con el fin de afianzar las alianzas entre sus respectivos linajes, como en el caso ideal de la endogamia, ni de individuos libres que ligan casualmente estos mismos linajes a través de sus cualidades personales en un mercado del amor más romántico o menos, sino de la acción de cabezas de familia que negocian intereses con sus futuros yernos con sus hijas como pretexto. Estas «negociaciones» deben ser normalmente muy indirectas, y la importancia de la primera ocupación del marido para la «explicación» de la ocupación del suegro sugiere la existencia de mercados matrimoniales fuertemente segmentados a lo largo de líneas ocupacionales que, dados un cierto grado de aislamiento o segregación, pueden llegar a engendrar normas de homogamia³³

6. Conclusiones

Podemos concluir, por tanto:

1. Que la movilidad matrimonial de las mujeres no es mayor que la movilidad profesional de los hombres. Este resultado puede asimilarse al obtenido por varios estudios en los Estados Unidos de América. Pues las diferencias que estos estudios encuentran son tan pequeñas que en realidad no confirman las predicciones de que debía ser mayor la movilidad matrimonial de las mujeres.

2. Esto se explica por la actuación confluyente de tres factores:

a) La endogamia o tendencia de los cabezas de familia a intercambiar sus hijos en matrimonio, que posiblemente explique la mitad de la asociación entre el *status* de los padres y los de sus hijas. Se trata, en principio, de un factor de naturaleza estamental, en sentido weberiano.

b) La homogamia, entendida como la tendencia a buscar pareja de cualidades semejantes a las propias, o a unirse en matrimonio por «afinidades electivas», de las cuales hemos considerado solamente la educación. Es un elemento de naturaleza «clasista» en el sentido weberiano, ligado al «complejo del amor romántico» o al modelo de un «mercado matrimonial» sin restricciones. Puede decirse

³³ Un ejemplo de tales segmentaciones del mercado matrimonial puede ser el siguiente: "Al salir tenientes, los oficiales siguen viviendo en sus compartimientos estancos. Su trabajo en el cuartel los aísla de la población civil..., luego llega el matrimonio, y, otra vez, gran parte de los oficiales, que eran ya hijos de militares, se casan con hijas de compañeros de profesión. La estirpe se estrecha y fortalece, pero el aislamiento aumenta. ¿Qué tanto por ciento de militares se casa con hijas de militares?" (J. Busquers, *El militar de carrera en España*, Barcelona: Ariel, 1967, p. 151.)

que tiene menor importancia que la endogamia en la explicación de la herencia intergeneracional de las mujeres, si bien buena parte de su influencia se confunde con la de la endogamia.

c) Un elemento residual, que sugiere una fuerte atracción directa entre suegros y yernos, interpretable como resultado de la segmentación de los mercados matrimoniales a través de líneas ocupacionales.

d) Un cuarto elemento posible (a distinguir del anterior), la influencia del suegro en la movilidad intrageneracional del yerno (es decir, en su carrera después del matrimonio) resultó de importancia despreciable en el análisis.

3. Los resultados reflejan los mismos rasgos estamentales de la sociedad española en el último cuarto de siglo que se ponen de manifiesto analizando otros procesos de transmisión de la posición social, y que se encuentran ausentes casi totalmente de otros países, como Inglaterra y los Estados Unidos de América³⁴.

4. Ultimamente se ha prestado mucha atención a la reproducción de la desigualdad social a través de la escuela. Se discute sobre si el nexo entre familia y escuela es cultural o económico. Parece haber un amplio acuerdo en que el nexo entre escuela y posición social es fundamentalmente económico y se da a esta secuencia importancia casi exclusiva para el proceso de herencia de las posiciones sociales. En cambio, se presta poca o ninguna atención a la transmisión de la desigualdad social a través del matrimonio. Sin embargo, parece que ambos «mecanismos» son igualmente eficaces. El nexo entre suegros y yernos, a diferencia del que se da entre padres e hijos, no es de naturaleza económica, sino «social». Pues bien, los mecanismos «estructurales» del *connubium* son tan importantes como los mecanismos «clasistas» de la producción y la escuela, y se conjugan muy bien con ellos. Y esto, tanto en España como en los Estados Unidos, con la diferencia de que aquí ambos tienen mayor importancia que allí como consecuencia de una mucho mayor adscripción. Si esto es así, sería necesario, a mi entender, replantearse a fondo la problemática de los diversos mecanismos de reproducción social.

³⁴ He analizado los procesos de transmisión del prestigio y los ingresos en *Educación, ocupación e ingresos*, de próxima aparición, en el Servicio de Publicaciones del MEC.